



BOLETÍN

CALI VISIBLE

VOL 2 N°.3 SEPTIEMBRE DE 2017 TRIMESTRAL

MONITOREO AL SEGUNDO PERÍODO
DE LA ASAMBLEA DEL VALLE DEL CAUCA SESIONES 2017



Vigilada Mineducación



Res. 2333 del 2012

EDITORIAL

El Rol de la Ciudadanía en la Modernización Institucional de la Asamblea del Valle del Cauca.

El pasado 25 de julio de 2017, el equipo del Observatorio Cali Visible sostuvo una reunión con algunos Diputados de la Asamblea del Valle del Cauca interesados en conocer la metodología de seguimiento que realiza el Observatorio a su desempeño y el de la Corporación. Del encuentro surgieron varias propuestas, algunas en las cuales ya se encuentra trabajando Cali Visible, como la creación de nuevas variables que permitan que la ciudadanía evalúe la dinámica del control político, la actividad normativa que llevan a cabo los Diputados en las comisiones. Así mismo, indicadores que permitan vislumbrar de manera integral cómo son las intervenciones de los Diputados en los distintos debates que adelantan.

Si bien el Observatorio celebra la apertura de estos espacios de diálogo entre la ciudadanía y sus representantes, consideramos importante recordar cuál es la naturaleza detrás de los ejercicios de control social como el que ejerce Cali Visible hace 14 años para el Concejo de Cali, y 3 años para la Asamblea del Valle. **A diferencia de lo que piensan algunos de los Diputados que monitoreamos, el propósito de Cali Visible lejos de señalar o satanizar el ejercicio político que realizan; busca contribuir a legitimar las**

Corporaciones y aportar en su fortalecimiento de manera que puedan cumplir de manera más eficaz y eficiente con su función constitucional de representar los intereses ciudadanos. El ejercicio, descansa en el derecho fundamental que tiene la ciudadanía de acceder a la información pública, participar políticamente y hacer seguimiento a la gestión de quienes son elegidos por voto popular.

Los observatorios ciudadanos son escenarios de generación de opinión pública. En ese sentido, son claves para el ejercicio democrático. No solo generan información relevante para mejorar la gestión de las Corporaciones (que sirven para definir planes de mejoramiento en torno a las prácticas desarrolladas en la corporación y el cumplimiento de leyes, como la ley de bancadas y acceso a la información pública) sino que son imprescindibles para su modernización institucional, teniendo en cuenta las limitaciones que existen para que la ley se implemente en el nivel subnacional.

Cali Visible ha centrado su monitoreo en la función de control político desempeñada por los Diputados, ya que ha considerado, responde al espíritu de contrapeso al ejecutivo que deben ejercer las Corporaciones Públicas. Hoy, trabajamos en mejorar nuestras variables para hacer seguimiento a la función normativa de aprobar ordenanzas; sin que esto signifique que el control social pierda validez por afinar su mirada al ejercicio de control político.



| *Comité Editorial*

Luis Felipe Gómez, S.J

Rector Pontificia Universidad Javeriana Cali

Francesco Zappalá Sastoque

Director Departamento de Ciencia Jurídica y Política

Rosalía Correa Young

Profesor Departamento Ciencia Jurídica y Política

Hernando Llano Ángel

Profesor Departamento Ciencia Jurídica y Política

| *Diagramación e Ilustraciones*

Daniel García Gutierrez

Diseño de Comunicación Visual

Universidad Javeriana Cali

| *Equipo de trabajo*

Lina María Orozco H.

Coordinadora Observatorio Cali Visible

Diana Marcela Betancourt

Asistente Observatorio Cali Visible

Diana Marcela Romero

Asistente Observatorio Cali Visible

Ángela Ramírez G.

Practicante Universidad Javeriana Cali

Yeison Sosa Londoño

Practicante Universidad del Valle

Santiago Díaz

Practicante Universidad Javeriana Cali

Daniela Ramírez

Practicante Universidad del Valle

ASAMBLEA DEL VALLE DEL CAUCA

Presentamos el calendario de sesiones que tuvo la Asamblea Departamental del Valle durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre del 2017. Junio y Julio son meses de sesiones ordinarias, en el mes de Agosto y Septiembre los diputados fueron llamados a sesiones extraordinarias por parte de la Gobernación: el mes de Agosto sesionaron durante cinco (5) días y en el mes de Septiembre durante seis (6) con la finalidad de darle apertura y estudio a diversos proyectos de ordenanza.

Durante el periodo ordinario (Junio – Julio) se realizaron 14 debates de control político, uno de ellos en el municipio de Candelaria en donde se analizó el desarrollo vial del sur-oriente del Departamento y se le indagó al gobierno departamental por las acciones adelantadas con la Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A. en torno a propuestas de inversión e infraestructura industrial.

- Sesión de comisiones para trámite normativo
- Plenaria para segundo debate trámite normativo
- Control político en plenaria
- Actas
- Sesión descentralizada

- Sesiones cubiertas por el observatorio
- ◀ Instalación de segundo período de sesiones ordinarias y extraordinarias
- ▶ Clausura de segundo período de sesiones ordinarias y extraordinarias
- Acto protocolario Diputados



Durante Junio – Septiembre la Asamblea del Valle le dio trámite a 14 proyectos de ordenanza. En el periodo ordinario Junio – Julio se le dio apertura y trámite a 9 de ellos, el resto de proyectos fueron radicados y estudiados durante las sesiones de extras realizadas en Agosto y Septiembre (ver cronograma página anterior).

El 72% de los proyectos correspondieron a Gestión Financiera en donde se concentraban autorizaciones para vigencias futuras que tienen como finalidad proyectos de infraestructura, saneamiento básico, entre otros. El 21% de los proyectos correspondientes a gestión administrativa tenían como objetivo la creación de una nueva empresa de energía y ceder un terreno al municipio de Vijes para que se construyan 100 viviendas de interés social. El 7% restante corresponde a la modificación de la ordenanza del año 1993 que creó la colección de autores vallecaucanos.

Los proyectos presentados en extras se estudiaron de forma exprés, teniendo entre 3 y 8 días de estudio desde su fecha de radicación hasta la sanción en tercer debate

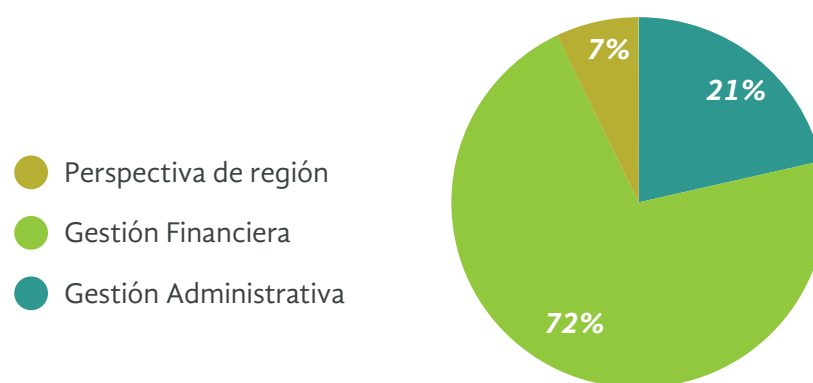


Gráfico 1 | Asamblea del Valle del Cauca Proyectos de acuerdo según categoría (Junio - Septiembre 2017)

Comisión Presupuesto

Nº PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO	DÍAS ESTUDIO Apertura - 3er debate
015	Por medio del cual se modifica el Parágrafo 1º. del Artículo Octavo de la Ordenanza No. 425 de Agosto 1 de 2016 “Por la cual se adopta la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana destinada a financiar el Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana y se dictan otras medidas”, y se dictan otras disposiciones	Gobernadora Dilian Francisca Toro	Manuel Laureano Torres	ORDENANZA No. 454 de Julio 12 de 2017	12 días
016	Por la cual se conceden unas facultades a la señora Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, para adelantar y concluir la liquidación del Hospital San José de Sevilla .	Gobernadora Dilian Francisca Toro	Guillermo Montalvo	ORDENANZA No. 455 de Julio 27 de 2017	28 días
017	Por medio de la cual se modifica la Ordenanza No. 034 del 9 de Agosto de 1993 - Colección de Autores Vallecaucanos	Gobernadora Dilian Francisca Toro	José Snehider Rivas Amanda Ramírez	ORDENANZA No. 458 de Julio 31 de 2017	27 días
018	Por la cual se Establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca	Gobernadora Dilian Francisca Toro		RETIRADO	RETIRADO
019	Por la cual se faculta a la Gobernadora del Valle del Cauca para la formación de una sociedad de economía mixta que tenga por objeto la prestación del servicio público de energía en concordancia con lo establecido en las leyes 142 y 143 de 1994	Gobernadora Dilian Francisca Toro	Carlos Alberto Orozco Juan Carlos Garcés Manuel Laureano Torres	ORDENANZA No. 456 de Julio 31 de 2017	19 días
020	Por la cual se autoriza el cobro de la contribución de valorización por beneficio local para el financiamiento de la obra de ampliación de la Avenida Cañasgordas entre el río Pance y la Glorieta de Alfaguara ubicada entre los municipios de Santiago de Cali y Jamundí, se autoriza vigencias futuras excepcionales en concordancia de la Ley 819 de 2003, la Ley 1483 de 2011 y la Ordenanza 408 de 2016 se autoriza expropiación vía administrativa en virtud de las leyes 9 de 1989, 388 de 1997 y 1682 de 2013 y se modifican las ordenanzas 397 de 2014 y 427 de 201	Gobernadora Dilian Francisca Toro		RETIRADO (ver proyecto de Ordenanza 026 de 2017)	RETIRADO
021	Por la cual se autoriza a la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca para comprometer vigencias futuras ordinarias para la ejecución de proyectos de inversión en el marco del “Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad -Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA del Valle del Cauca” y se dictan otras disposiciones	Gobernadora Dilian Francisca Toro	Diputados: Antonio Ospina Hugo Armando Bohórquez Juan Carlos Rengifo	ORDENANZA No. 457de Julio 31de 2017	19 días

Comisión Presupuesto

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO	DÍAS ESTUDIO
022	Por medio de la cual expide el Estatuto de Valorización del Departamento del Valle	Gobernadora Dilian Francisca Toro	Diputados Guillermo Montalvo Géssica Vallejo Juan Carlos Rengifo	ORDENANZA No. 454 de Julio 12 de 2017	5 días
023	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Valle del Cauca, para la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias	Gobernadora Dilian Francisca Toro	Diputados Hugo Armando Bohórquez Myriam Cristina Juri Antonio Ospina Ramiro Rivera	ORDENANZA No. 460 de Agosto 2 de 2017	5 días
024	Por medio de la cual se autoriza a la Señora Gobernadora del Valle del Cauca, para comprometer vigencias futuras ordinarias, excepcionales y reprogramación de una vigencia futura	Gobernadora Dilian Francisca Toro	Diputados Myriam Cristina Juri Antonio Ospina Hugo Armando Bohórquez	ORDENANZA No. 461de Agosto 10 de 2017	3 días
025	Por medio de la cual se autoriza a la Señora Gobernadora del Valle del Cauca, para comprometer vigencias futuras ordinarias, para las obras e interventoría de los proyectos de infraestructura que tiene por objeto la rehabilitación, el mejoramiento y el mantenimiento de las diferentes obras de los municipios en el Departamento del Valle del Cauca	Gobernadora Dilian Francisca Toro	Diputados Diana Patricia Moreno Manuel Laureano Torres Amanda Ramírez	ORDENANZA No. 462de Agosto 10 de 2017	3 días
026	Valorización por beneficio local para el financiamiento de la obra de ampliación de la Avenida Cañasgordas entre el río Pance y la glorieta de Alfaguara ubicada entre los municipios de Santiago de Cali y Jamundí, y se autoriza la declaratoria de utilidad pública e interés social y expropiación vía administrativa en virtud de las leyes, 9 de 1989, 388 de 1997 y 1682 de 2013	Gobernadora Dilian Francisca Toro	Géssica Vallejo Guillermo Montalvo Ramiro Rivera	ORDENANZA No. 463de Agosto 10 de 2017	3 días
027	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Valle del Cauca, para la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias y excepcionales y aclaración de unas vigencias futuras	Gobernadora Dilian Francisca Toro	Myriam Cristina Juri Hugo Armando Bohórquez Diana Patricia Moreno Martha Lucía Vélez Mejía	A sanción	6 días
028	Por medio del cual se autoriza a la Gobernadora para transferir a título gratuito una porción de un bien inmueble ubicado en territorio de Vijes-Valle , para la ejecución del proyecto municipal de vivienda de interés social denominado "Pueblito Vijeño", en el marco del programa de vivienda gratuita del Gobierno Nacional.	Gobernadora Dilian Francisca Toro	José Snehider Rivas Juan Carlos Rengifo	A sanción	3 días

Con la aprobación del Proyecto de Ordenanza No. 019 (Ordenanza No. 456 de 2017), la Gobernación podrá prestar servicios de energía renovable al Departamento; se autorizaron facultades para que la Gobernadora, al término de un año, pacte las condiciones y suscriba los documentos que se requieran para la constitución de una Empresa de Economía Mixta cuyo objeto principal será la prestación del servicio público de energía alternativa. La Empresa podrá contar con inversiones nacionales y extranjeras y su patrimonio dependerá del aporte de los socios (que pueden ser privados y/o públicos); el Departamento podrá participar de forma directa como accionista y/o indirecta a través de las entidades descentralizadas del orden departamental, siempre y cuando sus aportes sean mínimos al 50 más 1 % del total de la empresa. Según lo indica la ponencia, la definición del monto total que aportaría la Gobernación no estará dado hasta que se cuente con los estudios financieros, administrativos, organizacionales, legales y técnicos que permitan identificar el tipo de mercado y las alternativas de negocio.

Durante el estudio del proyecto en la Asamblea, este proyecto fue destacado por el impacto que en materia de competitividad puede traer al Valle del Cauca ya que busca alternativas que complementen la actual oferta energética de la Nación y hagan del Valle un Departamento energéticamente autosuficiente. Adicional a ello, la Gobernación espera, generar mayores fuentes de ingresos al Departamento



Durante el periodo ordinario junio –julio los diputados del Valle presentaron 17 proposiciones de control político a la administración departamental; de estas proposiciones, 12 fueron abordadas en 14 debates realizados. Dos sesiones, fueron realizadas en los municipios de Palmira y Candelaria.

La distribución de los temas atendidos por la Corporación fue la siguiente: 44% de las proposiciones estuvieron relacionadas con la puesta en marcha de proyectos y programas de la Línea 3 del Plan de Desarrollo “Paz Territorial”, 31% a la Línea 1 “Equidad y Lucha contra la pobreza” y 12% a la Línea 2 “Valle Productivo y Competitivo”. El porcentaje restante, a temas transversales al Plan.

Entre los temas debatidos en sesiones de control político se destacan por su importancia las citas al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, la Gerencia de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria y al Departamento de Planeación Departamental para discutir el comportamiento de los ingresos y gastos del Departamento y la ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019: El Valle está en vos. En el debate se manifestó que los ingresos para 2017 ascendían a 1.2 billones (con un incremento del 11% respecto de los ingresos de 2016). La Diputada proponente del debate fue Miryam Cristina Juri del Partido Liberal.

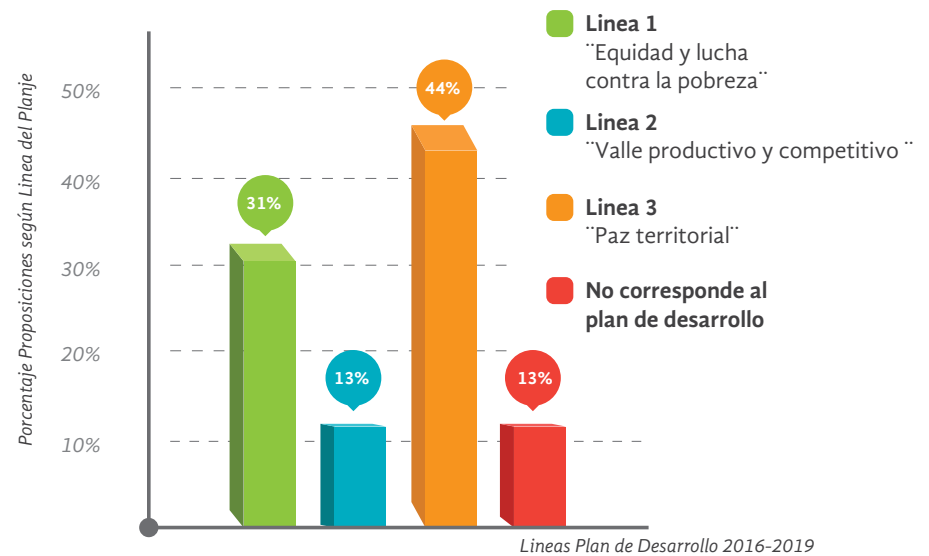


Gráfico 1 | Líneas de Plan de Desarrollo
Plan de Desarrollo “Cali progresa contigo” Junio - Agosto 2017

LLAMADA AL TABLERO

Durante el segundo período de sesiones ordinarias de la Asamblea del Valle, uno de los debates destacados en Control Político fue el de la presentación del estado de avance del Plan de Desarrollo “El Valle está en vos”.

Los diputados indagaron por la metodología de evaluación al Plan después de conocer que en tan sólo su primer año la Gobernadora presentara resultados de avance del 59,10%. Lo esperado es que para 4 años que dura el período de Gobierno se presenten, para el primer año, resultados equivalentes al 25%.

Los proponentes del debate fueron los diputados Hugo Armando Bohórquez (Partido Liberal), Juan Carlos Garcés (Partido de la U), Rolando Caicedo (Polo), Ramiro Rivera (Mira), Carlos Orozco (Partido Conservador), Antonio Ospina (Cambio Radical), Julio César García (Centro Democrático), Juan Carlos Rengifo (Partido de la U) y Snehider Rivas (Partido Conservador). El Observatorio Cali Visible estuvo presente en el debate, estas son las cifras destacadas de la evaluación del Plan de Desarrollo Departamental con corte al 31 de diciembre de 2016:



El Valle está en Vos
Gobernadora
Dilian Francisca Toro



El pilar "paz territorial" es el que presenta mayor avance con un 75.26%



Las secretarías más rezagadas en su ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2016 fueron: "Control Interno", "Convivencia y Seguridad Ciudadana", "Ambiente, Agricultura y Pesca"

Las líneas de menor avance: primera infancia y gestión social integral del pilar "Equidad y lucha contra la pobreza", territorio sostenible para la competitividad y mercados eficientes del pilar "Valle productivo y competitivo" y programas de reintegración del pilar "paz territorial".



JUAN CARLOS GARCÉS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Ejecución del Plan de Desarrollo, Violencia sexual en la niñez; obras para mitigar daños del Rio Bugalagrande.



GUILLERMO MONTALVO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Rio Bugalagrande, Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca.



JUAN CARLOS RENGIFO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Ejecución del Plan de Desarrollo, obras para mitigar daños del Rio Bugalagrande, Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca.



MANUEL LAUREANO TORRES

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Catedra de paz, Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca.



MARTHA LUCÍA VÉLEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Rio Bugalagrande, Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca.



HUGO A. BOHORQUEZ
Presidente Asamblea del Valle

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Ejecución del Plan de Desarrollo, obras para mitigar daños del Rio Bugalagrande, Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca



MIRYAM C. JURI

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3
Adiciones realizadas: Sí

III. ¿A quién citó a control político?

Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca, Ejecución Presupuestal, obras para mitigar daños del Rio Bugalagrande, situación del HUV (con aditiva, no citada).



LUZDEY MARTÍNEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Rio Bugalagrande, Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca



L | DIANA P. MORENO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 6
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Informe obras y/o gestiones administrativas para prevenir y atender desastres en los 42 Municipios del Valle, Proyectos de infraestructura vial, Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, Mejoramiento Infraestructura de los establecimientos educativos del Valle.



L | GESSICA VALLEJO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 3
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, inversiones en el Municipio de Santiago de Cali, Doble calzada via Cali-Candelaria.



C | JOHN JAIRO CAICEDO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 79%
- No asistió al 21%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande



C | CARLOS ALBERTO OROZCO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, Ejecución del Plan de Desarrollo.



C | AMANDA RAMÍREZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, Desarrollo y cumplimiento de las Políticas de Reparación a las Víctimas del Conflicto y del Desplazamiento Forzado en el Valle del Cauca.



C | JOSE SNEHIDER RIVAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, Ejecución del Plan de Desarrollo, Estado de CAVASA.



CR | ANTONIO OSPINA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, Ejecución del Plan de Desarrollo, Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca.



CR | MARILUZ ZULUAGA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, violencia sexual niñez, situación HUV (aditiva no citada).



JUANA ELOÍSA
CATAÑO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86% **
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, situación del HUV (No citada)

** Permiso por representación en China



JULIO CÉSAR GARCÍA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 93%
- No asistió al 7%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 5
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, inseguridad en municipios del Valle, Ejecución del Plan de Desarrollo, Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca.



MARIA ISABEL
MORENO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Situación Corpocuenca (No citada),
Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande.



ROLANDO CAICEDO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 7%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca, Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, Ejecución del Plan de Desarrollo.



RAMIRO RIVERA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86% **
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 5
Adiciones realizadas: 1

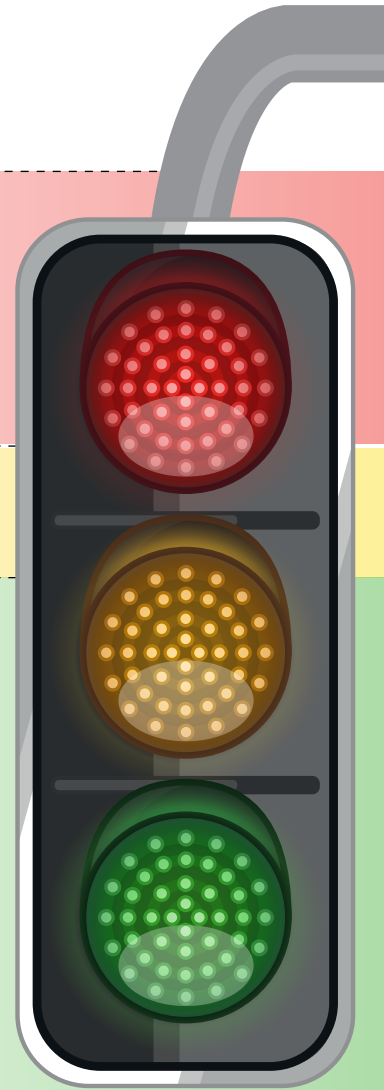
III. ¿A quién citó a control político?

Programas en apoyo al Patrimonio Cultural Salsero del Valle del Cauca, Obras para mitigar daños del Río Bugalagrande, Ejecución del Plan de Desarrollo, Informe sobre Valle Bilingüe, situación HUV (aditiva no citada).

**El 14% de inasistencia se debió a una delegación realizada por la mesa directiva de la Asamblea del Valle, en dos días de representación en Comité Departamental y Política Pública libertad religiosa.

MEDICIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Página Web	Teléfono	Personal
<ul style="list-style-type: none"> Equipos de asesores Plan Anticorrupción publicado (2017) Votaciones nominales Conformación de bancadas Libro de registro de conflictos Informe de gestión Asamblea 		<ul style="list-style-type: none"> Libro de registro de conflictos de intereses
<ul style="list-style-type: none"> Actas de las sesiones Listado de debates de control político 	<ul style="list-style-type: none"> Conformación Mesa Directiva 	
<ul style="list-style-type: none"> Noticias Directorio telefónico Reglamento Interno Reseña Histórica Conformación Asamblea Conformación Mesa Directiva Conformación comisiones Quejas, reclamos y sugerencias Agenda de las sesiones Listado de proyectos de Ordenanza Textos de las Ordenanzas Textos de ponencias Listado de proposiciones Respuesta de cuestionarios Hojas de vida de Diputado 	<ul style="list-style-type: none"> Texto del plan de desarrollo departamental 2016-2019 "El Valle está en vos" Agenda de las sesiones Conformación Asamblea 	<ul style="list-style-type: none"> Política de transparencia



En el seguimiento a la Asamblea del Valle del Cauca, se realizó una evaluación respecto al acceso a la información que esta le ofrece a la ciudadanía. Es necesario reconocer que la página web ha mejorado mucho en la presentación de información de la Corporación para que sea conocida con más facilidad por todos los ciudadanos, sin embargo, aún hacen falta ciertos datos importantes si se quiere dar seguimiento a la gestión realizada. Al revisar la página web, se puede ver que aún no aparecen los informes de gestión, tampoco está el libro de registro de conflicto de intereses, la conformación de bancadas, no se encuentran las votaciones nominales, además de esto, muchas veces las actas no son subidas a tiempo y al igual que los proyectos de ordenanza y ponencias no están ordenadas numérica ni cronológicamente, por lo cual se dificulta su búsqueda.

En cuanto a la información suministrada vía telefónica, a pesar de que hubo una buena atención, lo que se hace en general es remitir a que la información está en la página web, cabe destacar que fue buena la disposición por parte de los funcionarios al contestar las preguntas y explicar cómo se puede hallar la información requerida. Para finalizar, en la visita personal que se realizó también hubo en general una buena disposición y claridad en la explicación, la cual fue detallada respecto a cómo acceder a la página web, en qué parte se pueden encontrar los datos requeridos y las razones por las cuales algunos datos no están aún vía web.

Aciertos, desaciertos y recomendaciones

El Observatorio Cali Visible reconoce los avances que la Asamblea del Valle del Cauca ha tenido en cuanto a fortalecer el acceso a la información para la ciudadanía en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aunque aún hay muchos retos en cuanto a cierto tipo de información, como los informes de gestión, las unidades de apoyo normativo, los debates de control político realizados y aunado a esto, una falta de organización en la normatividad, lo que hace más complicada la búsqueda de los proyectos de ordenanzas, ponencias y proposiciones. No obstante, se puede apreciar que hay un esfuerzo por mejorar y nutrir la información de la Corporación.

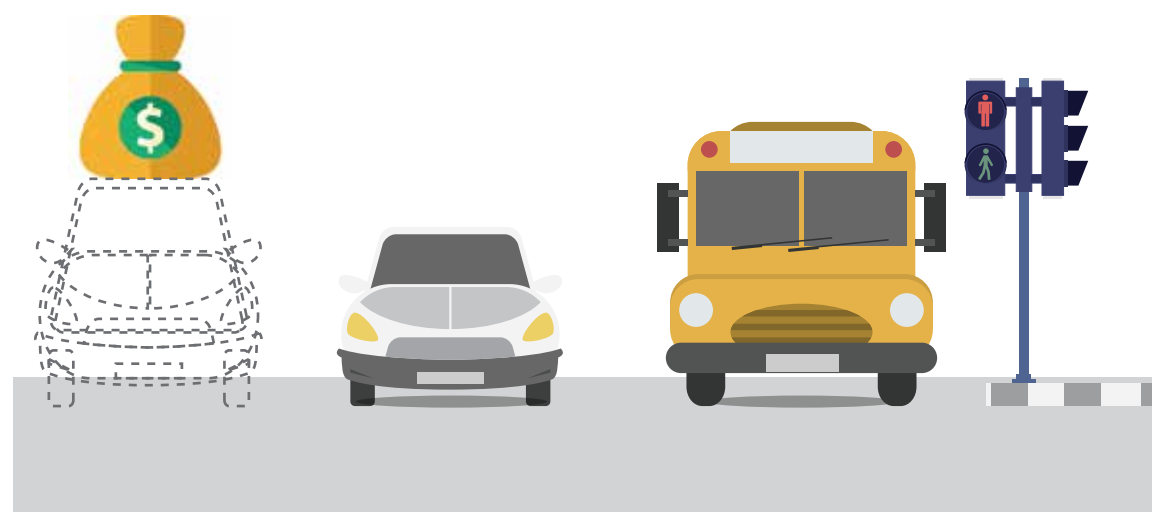
Por último, El Observatorio Cali Visible recomienda fortalecer la labor emprendida por la Asamblea del Valle en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, proporcionando la información referida a: la conformación de las bancadas, las votaciones nominales, la conformación de las Unidades de Apoyo Normativo y asesores, los informes de gestión, listado de debates de control político realizados pues no es suficiente conocer las proposiciones sino también cuáles se llevan a cabo y cuáles no y el libro de registro de conflicto de intereses.

¿Está de acuerdo con la Ordenanza que aprueba el cobro de la contribución de valorización para el financiamiento de la obra de ampliación de la vía Cañasgordas?



GUILLERMO MONTALVO

SI “Considero que, primero que todo, es una necesidad sentida de resolver una problemática de falta de movilidad: la gran congestión, problemática que va progresivamente a empeorar por el crecimiento que tiene tanto la ciudad de Cali hacia el sur y el crecimiento que tiene también el municipio de Jamundí. Esta obra va a resolver, como lo dije, esa problemática y no hay suficientes recursos propios del departamento ni tampoco a corto plazo hay aspiraciones, posibilidades con la Nación y este instrumento beneficia por el impacto que produce esa obra a los propietarios de todos esos predios, que en su gran mayoría son de recursos suficientes, por eso veo que este instrumento es perfectamente aplicable para el beneficio de toda la comunidad.”

JUANA ELOÍSA
CATAÑO

NO “Lo primero es que financiar una obra por valorización es una salida muy fácil de las administraciones, yo creo que en este momento coyuntural que vive el país en tanto a la economía, la última reforma tributaria, el aumento del IVA, pues el bolsillo de los colombianos y por ende, de los vallecaucanos, caleños y jamundeños ha sido afectado de forma directa, por lo tanto, pues una valorización independientemente del estrato en el que viva X o Y persona, pues se verá afectado.

Segundo, la improvisación con que se presenta este proyecto, llaman a unas extraordinarias en las cuales realmente sólo tuvimos tres (3) días para cumplir con el trámite correspondiente dentro de la Asamblea Departamental y nosotros como diputados que representamos la ciudadanía no tuvimos el espacio para estar en las mesas que se hicieron o que se van a hacer o que se debieron haber hecho con la comunidad para llegar a un acuerdo de esta contribución para esta vía.

Tercero, esta ampliación que va desde el Comfandi Pance hasta la glorieta Alfaguara no es una obra como lo asegura la gobernación que descongestiona el sur de Cali, eso es totalmente falso porque el embotellamiento del sur de Cali no se da entre el comfandi y la glorieta de Alfaguara, por el contrario, se viene dando desde la setenta (70) o desde la ochenta (80) más o menos hasta el espacio donde están ubicadas las universidades, entonces afirmar la administración que es una obra que va a contribuir al descongestionamiento del sur de Cali pues es una gran mentira, puesto que hay un paquete de obras que se están adelantando con la Universidad del Valle, dados unos estudios que ellos presentaron sobre las soluciones para descongestionar el sur de Cali y dentro de ese estudio que ha arrojado pues no existe nada alrededor de esa obra”